



ACTA 5/2025

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS

DÍA 15 DE ABRIL DE 2025

ASISTENTES

D^a. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D^a. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
D^a. M^a José Martín Samboal
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
D^a. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
D^a. Laura García García

SECRETARIA

D^a. Anunciación Pérez García

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y veinte minutos del día quince de abril del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, D^a. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de marzo del corriente.

2º.- PROYECTO FIESTAS DE SAN SEGUNDO 2025

Por el Concejal de Fiestas fue dado cuenta del proyecto de las fiestas de San Segundo.

D^a. Juliana Jiménez considera que es un programa muy amplio, en el que el Ayuntamiento hace muy poca cosa y los ciudadanos merecíamos unas mejores fiestas; así mismo considera que un gasto de 2.053 € en imprenta es excesivo. Su



grupo político quiere otro tipo de fiestas ya que son las del patrón de Ávila.

D. Alfonso González considera que las fiestas deberían ser más identitarias ya que son las del patrón de la ciudad y así mismo propone recuperar los juegos de cucañas y en ningún caso son las fiestas que el PP querría.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Vox y el voto en contra del PP y PSOE, el proyecto de las fiestas de San Segundo 2025, así como el presupuesto del mismo que asciende a la cantidad de 14.000 €, todo ello sin perjuicio de la realización de los tramites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las actividades que le integran.

3º.- PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA CALENDARIO FERIAS 2025

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la celebración de las ferias que a continuación se relacionan en las fechas que así mismo se detallan, dejando a criterio de la Junta de Gobierno la exención de tasas que pudiera corresponderles.

- XXXIII FERIA DEL BARRO:
 - Del 30 de abril al 4 de mayo
 - Plaza Adolfo Suárez
 - Montaje el 29 de abril. Desmontaje el 5 de mayo

- 31ª FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN:
 - Del 9 al 25 de mayo
 - Plaza Santa Teresa
 - Montaje del 5 al 8 de mayo. Desmontaje del 26 al 27 de mayo

- 41ª FERIA DE ARTESANÍA DE ÁVILA "ARTEÁVILA":
 - Del 8 al 17 de agosto
 - Plaza Santa Teresa
 - Montaje del 4 al 7 de agosto. Desmontaje del 17 al 19 de agosto

D. Alfonso González propone estas ferias para publicitar nuestra ciudad o en su caso que en las mismas no se publicite a otras ciudades.



4º.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DURANTE EL AÑO 2025

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PSOE y Vox y la abstención del PP por el recorte económico en la cantidad presupuestada, la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades extraescolares durante el año 2025, que asciende a la cantidad de 6.600 €.

5º.- SOLICITUD DE PERMISOS PARA LA CAPTACIÓN DE IMÁGENES EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DE ÁVILA POR DIVERSAS ENTIDADES

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, autorizar la captación de imágenes en las piscinas municipales de Ávila a las dos entidades solicitantes con los condicionantes que figuran en el expediente.

6º.- CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEPORTIVAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

Por el Concejal de Deportes fue dada cuenta de la convocatoria de referencia.

D^a. Laura García pregunta si se gastó el año pasado la totalidad del importe; a lo que contesta el Concejal de Deportes que esencialmente si, excepto el Real Ávila y el ajedrez que lo perdieron.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Vox y la abstención del PSOE porque en la convocatoria no están presentes los grupos políticos en el reparto y el órgano instructor tiene que ser distinto a la comisión de valoración y la abstención del PP, justificada por el recorte económico en la cantidad presupuestada, la convocatoria para la concesión de subvenciones deportivas por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila durante el año 2025, que asciende a la cantidad de 83.000 € en la línea 1; 43.000 € en la línea 2 y 56.600 € en la línea 3.

7º.- PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR DEL GOBIERNO DE ESPAÑA SOBRE EL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la propuesta de convenio de



colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Ministerio del Interior del Gobierno de España sobre el uso de instalaciones deportivas.

8°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1°.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de mayo del corriente.

EXPOSICIÓN DE ESCULTURA (RAÚL APAUSA) Y PINTURA (MANUEL POLO)
"FIGURACIÓN VS ABSTRACCIÓN"

EPISCOPIO

DEL 1 AL 17 DE MAYO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

EXPOSICIÓN DE ESCULTURA EN PIEDRA Y HIERRO (HÉCTOR DELGADO MILLÁN) Y ESCULTURA RELIEVE (KAULIP ÁLVAREZ) "MIRADAS ENTRE EXPRESIONES Y SENTIMIENTOS"

EPISCOPIO

DEL 19 AL 31 DE MAYO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

EXPOSICIÓN DE PINTURA, INSTALACIONES Y ESCULTURA "GUARDIANAS DE LA TIERRA" DE M. RAFAEL SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, HELENA AIKIN, AZUCENA PINTOR Y ASUNCIÓN DE ÁLVARO

AUDITORIO DE SAN FRANCISCO

DEL 16 AL 1 DE JUNIO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO



2º.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de la cesión de espacios municipales desde la pasada comisión.

3º.- REGLAMENTO CONSEJO PEÑAS

Por la Presidencia fue dada cuenta de la propuesta de las peñas para modificar la composición del Consejo de Peñas integrando 2 representantes de cada peña en vez de uno como figura en la actualidad.

4º.- CENTENARIO GENERACIÓN DEL 27

Por el Concejal de Cultura fue dada cuenta de la programación de mayo a julio de las actividades conmemorativas del Centenario de la Generación del 27.

5º.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 3 de abril de 2025

Por el portavoz del PP se plantea la siguiente cuestión:

- En relación con la consulta presentada por la Federación de asociaciones de vecinos de Ávila, rogamos informe si hay previsión de realizar un nuevo recinto ferial a lo largo de lo que queda del mandato; respondiéndole que esta cuestión depende de múltiples variables motivo por el cual hacer una aseveración o negación al respecto en esta comisión, no es posible.

Junta de Gobierno Local del 10 de abril de 2025

Por el portavoz del PP se plantea la siguiente cuestión:

- Son ya varios los usuarios que se han quejado la semana del 7 de abril de la suciedad del agua de la piscina de la Ciudad Deportiva. ¿A qué se debe esta suciedad? Solicitamos un informe sobre el número de bañistas y grupos (escolares, clubs, etc.) que han usado la instalación hasta esta fecha; respondiéndole que se ha solicitado el informe y cuando esté se les remitirá.



9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, D^a. Laura García, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Qué criterio se sigue para determinar si se enciende o no la calefacción del CUM "Carlos Sastre"; a lo que contesta el Concejal de Deportes que se enciende cuando la temperatura baja por debajo de 16° o cuando hay partido de competición.
- La Federación de King Boxing ha solicitado el cambio de su sede a una sala del CUM Carlos Sastre, que respuesta se va a dar y que implica legalmente; a lo que contesta D. CARLOS López que ha consultado con los servicios jurídicos y no tiene ninguna implicación para el Ayuntamiento.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, D^a. Juliana Jiménez, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta por la reclamación de un alumno de la Escuela de Música; a lo que le contesta la Presidencia que tendrá una próxima reunión con él y remitirá el expediente a secretaria para su interpretación.

D. Fernando Contreras pregunta cuándo está previsto la contratación del profesor de lenguaje musical; a lo que contesta D. Héctor Sastre que está previsto que se incorpore cuando finalice el contrato actual.

D. Alfonso González ruega que el equipo de gobierno cumpla los plazos de contratación.

D^a. Juliana sigue preguntando:

- Si los stands de la feria del libro tienen el informe de policía con respecto al acceso de las furgonetas para carga y descarga; a lo que contesta la Presidencia que se les remitirá. D. Fernando Contreras apostilla que el informe de policía es un criterio, no una orden; está resolución compete a un órgano político del Ayuntamiento.
- Con respecto a la solicitud de la plaza de toros para la realización de un concierto el 3 de mayo; a lo que contesta el Concejal de Fiestas que posiblemente no se vaya a realizar y que en su lugar posiblemente se celebre el 12 de julio.



- Por la solicitud del Colegio Diocesanos de distinto material y colaboración policial si se les va a cobrar; a lo que contesta la Presidencia que es una actividad educativa y que por tanto no se cobra.
- Ruega al Concejal de Deportes que se ajuste a la verdad de lo que se dijo en comisión con respecto a una subvención del Puente Romanillos; a lo que contesta D. Carlos López que su respuesta fue que estaba pendiente de tesorería y que había preguntado por ella el PSOE.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González, quien plantea las siguientes preguntas:

- Qué obras se están acometiendo en los centros escolares; a lo que contesta la Presidencia que se pedirá un informe de las actuaciones en lo que va de curso.
- Ruega que se cumplan los plazos de ejecución de las obras que se realicen en las vacaciones para realizar el tercer trimestre sin ruidos ni molestias.
- Pregunta sobre el estado de los consejos; a lo que contesta la Presidencia que lo primero es poner en orden los que tenemos y luego ya se crearán los nuevos.
- Pregunta cómo se ha procedido para la participación de las escuelas en el día nacional de la danza; a lo que contesta D. Ángel Sánchez que se dará participación a las que están de alta en el IAE.

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Gil, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta sobre el retraso en la ejecución de las obras en la piscina del Sánchez Granados; a lo que contesta el Concejal de Deportes que se tienen que cambiar los impulsores de la piscina pequeña y considera que en un mes aproximadamente estará operativa.
- Pregunta sobre las goteras en el CUM Carlos Sastre; a lo que le contesta D. Carlos López que se tiene que esperar a que deja de llover para aplicar un producto que necesita una temperatura de 15 a 20°.
- Pregunta por el pabellón nuevo; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que se está a falta de probar la aerotermia.



- Si el campeonato de gimnasia rítmica que se celebra el 5 y 6 de abril en el CUM Carlos Sastre pago las tasas; a lo que contesta D. Carlos López que al ser una competición federada no pagan tasas.
- Pregunta la razón de que el patio del CEIP Santa Teresa permanecería abierto a las 2,00 h. de la madrugada; a lo que contesta la Presidencia que se informará.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y veinte minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

Ávila, 16 de abril 2025
La Secretaria